

RU 2187558

Lima, 12 de Enero de 2026

OFICIO N° 1263-2025-2026-CEJD/CR

Señor
OSCAR CACERES RODRIGUEZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Juliaca

Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13417/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13417/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DE INNOVACIÓN Y ENERGÍA - "MACUSANI-LITIO" EN EL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y DEPARTAMENTO DE PUNO**". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=MzUzNjE4>

proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR

solicito pedido de opinión técnico legal del proyecto de Ley 13417-2025-CR




Correo de la Comisión de Educación

Para: mpsrj@munisanroman.gob.pe



Mar 13 Ene 2026 11:39

 OFICIO-1263-MD JULIACA-P...
243 KB

SEÑOR

OSCAR CACERES RODRIGUEZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JULIACA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13417/2025-CR, que plantea la, **“PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DE INNOVACIÓN Y ENERGÍA - “MACUSANI-LITIO” EN EL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y DEPARTAMENTO DE PUNO**”. La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre – Oficina N° 312

Central: 311-7777 – Anexo: 7784